



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

BOGOTA D.C, DICIEMBRE 2025

Señor

FABIO ALONSO CAMACHO SAPUY

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7440688

CORDINADOR ACADEMICO

CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes DICIEMBRE del año 2025.

Referencia: No CO1.PCCNTR.7440688 del año 2025

Irene Isabel Delgado Torres, identificado con la cédula de ciudadanía No. 60363015 de Cúcuta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Manufactura en Textil y Cuero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE (\$45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$2.913.024). b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$1.686.487).

Jarc



Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias de los aprendices del Centro de Manufactura en Textil y Cuero en los diferentes niveles y modalidades de formación

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	La formación complementaria para población vulnerable, se imparte en el -CDC LA VICTORIA-SENA CMTC, CDC ASUNCION, CASA SANTA ISABEL DE HUNGRIA Y CUIDADO DE LA MANZANA TEUSAQUILLO.	Lista de asistencia firmada por aprendices. Registro fotográfico de sus evidencias. Videos de apoyo para ejecutar la formación, ACTAS DE CIERRE DE CADA FICHA EN EL ONEDRIVE.
2	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación	Se orienta y se apoya al aprendiz en el desarrollo de las mismas. Para la ejecución de su formación encaminado al emprendimiento.	Formato de actas de cierre. OneDrive
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	Actualización de maquinaria industrial de confección	Acta de formación Registro fotográfico. Acta de cierre de formación Complementaria población vulnerable. OneDrive. Carpeta de complementaria presencial.
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas	La formación en confección manual de muñecos navideños, adornos navideños; el aprendizaje de collarín y aditamentos para la confección de ropa DEPORTIVA Y PROCESOS DE COSTURA..	Guía de aprendizajes.



	establecidas en cada programa de formación		
5	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	Desarrollo de la formación complementaria para población vulnerable.	acta de cierre de ficha de cursos complementario población vulnerable. (lista de asistencia, fotografía y documentos de aprendices.) OneDrive.
6	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos - Creación de las rutas de aprendizaje - Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros	Entrega oportuna de informes, documentos, y realización de rutas de aprendizajes.	Acta de cierre de cada una de las fichas. OneDrive



7	Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los Productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto.	No. 1077597842 de la planilla, SIMPLE, mes de noviembre 2025. No. 1077597846 de la planilla simple, mes de diciembre 2025	SIMPLE SIMPLE
8	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Se trabaja mancomunadamente con los Centros de desarrollo comunitario: Fichas: 3362121, 3357707, 3357697, 3357689, 3357703 CDC ASUNCION, CDC LA VICTORIA; FUNDACIONES CASA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, CASA REFUGIO, MANZANA DEL CUIDADO TEUSAQUILLO Y CMTC SENA, haciendo cumplir el reglamento SENA CMTC.	REGLAMENTO SENA. FICHA SIRVE DE FIRMAS DE INICIO DE FORMACION CONVENIO CON LOS CDC.VERIFICACION DE APRENDICES INSCRITOS CON SU DOCUMENTOS. ACTAS DE CIERRE. OneDrive
9	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	PARTICIPACION ACTIVA EN DIVULGACION DE OFERTA EN FORMA VIRTUAL Y CON GRUPOS COMPLEMENTARIOS EN EJECUCION.	PUBLICACIONES VIRTUALES. REDES GRUPOS DE FORMACION WhatsApp
10	Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA		
11	Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas,	Fechas asignadas entregar reporte de horas.	Formatos GF Formatos GC Planilla de pagos mes a mes.



	novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes.		
12	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de articulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	Amor propio de los aprendices y el amor por las instituciones que nos brindan un servicio de formación.	Registro en el acta de cierre de curso complementario Población Vulnerable:(Registro fotográfico de toma de ambientes y entrega de los mismos en calidad de préstamo.) Actas de cierre de fichas. OneDrive.
13	Atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados	Estar vigilantes y prestos a colaborar.	Correo institucional iidelgado@sena.edu.co

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe



en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				


Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1077597842 de la planilla, SIMPLE, mes de noviembre y el No. 1077597846 de la planilla, SIMPLE, mes de diciembre del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios.



Cordialmente,

Firma 

IRENE ISABEL DELGADO TORRES

Contratista

C.C. No. 60363015 de Cúcuta.

Recibí a satisfacción:


Firma

FABIO ALONSO CAMACHO SAPUY

Nombres y Apellidos

Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.7440688 de 2025.

Coordinador Académico

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FORMACION DE GRUPOS						 Sistema Integrado de Mejora Continua		
Código: F08-6060-088 / 02-11, Versión: 4 Proceso: Ejecución de la Formación Procedimiento: Gestión de Proyectos Formativos								
NOMBRE DE LA EMPRESA			NIT	NOMBRE DEL INSTRUCTOR		C.C. INSTRUCTOR	AÑO	MES
SENA			899999034-1	IRENE ISABEL DELGADO TORRES		60363015	2025	DICIEMBRE
DÍA	No DE FICHA	HORA ENTRADA	HORA DE SALIDA	No. DE HORAS	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	FIRMA DEL COORDINADOR EN LA EMPRESA	FIRMA DEL SUPERVISOR CONTRATO
1	3362121	8.00	16.00	8	CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS			
2	3357707	12.00	18.00	6	CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS			
3	3357697	13.00	19.00	6	CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS			
4	3357699	8.00	14.00	6	CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS			
4	3357705	14.00	18.00	4	CONFECCION DE CAMISETAS DEPORTIVAS			
11	3357702	14.00	18.00	4	CONFECCION DE CAMISETAS DEPORTIVAS			
15	3362121	8.00	16.00	8	CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS			
				42				
NOMBRE DEL COORDINADOR ACADÉMICO						NOMBRE DEL COORDINADOR EN LA EMPRESA		
FIRMA DEL COORDINADOR ACADÉMICO						NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO		

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: IRENE ISABEL DELGADO TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3357697 - CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MODIFICAR PRENDAS DE VESTIR DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE SASTRERÍA Y MODISTERÍA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ALISTAR MATERIALES, INSUMOS Y MAQUINARIA SEGÚN MUÑECO NAVIDEÑO.
2. ELABORAR MOLDE SEGÚN DISEÑO MUÑECO NAVIDEÑO
3. ENSAMBLAR MUÑECO NAVIDEÑO APLICANDO TÉCNICAS DE COSTURA Y NORMAS DE CALIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 6,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3362121 - CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MODIFICAR PRENDAS DE VESTIR DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE SASTRERÍA Y MODISTERÍA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ALISTAR MATERIALES, INSUMOS Y MAQUINARIA SEGÚN MUÑECO NAVIDEÑO.

2. ELABORAR MOLDE SEGÚN DISEÑO MUÑECO NAVIDEÑO

3. ENSAMBLAR MUÑECO NAVIDEÑO APLICANDO TÉCNICAS DE COSTURA Y NORMAS DE CALIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA 3357707 - CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MODIFICAR PRENDAS DE VESTIR DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE SASTRERÍA Y MODISTERÍA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ALISTAR MATERIALES, INSUMOS Y MAQUINARIA SEGÚN MUÑECO NAVIDEÑO.

2. ELABORAR MOLDE SEGÚN DISEÑO MUÑECO NAVIDEÑO

3. ENSAMBLAR MUÑECO NAVIDEÑO APLICANDO TÉCNICAS DE COSTURA Y NORMAS DE CALIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 6,00

FICHA 3357689 - CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MODIFICAR PRENDAS DE VESTIR DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE SASTRERÍA Y MODISTERÍA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ALISTAR MATERIALES, INSUMOS Y MAQUINARIA SEGÚN MUÑECO NAVIDEÑO.

2. ELABORAR MOLDE SEGÚN DISEÑO MUÑECO NAVIDEÑO

3. ENSAMBLAR MUÑECO NAVIDEÑO APLICANDO TÉCNICAS DE COSTURA Y NORMAS DE CALIDAD

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 6,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3357703 - CONFECCIÓN DE CAMISETAS DEPORTIVAS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** OPERAR MAQUINARIA DE CONFECCIONES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE ENTRENAMIENTO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

REALIZAR OPERACIONES DE CONFECCIÓN DE ACUERDO CON LAS ÓRDENES DE PRODUCCIÓN, APLICANDO NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 42,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: IRENE ISABEL DELGADO TORRES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:		IRENE ISABEL DELGADO TORRES			IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	BOGOTÁ	FECHA	11/12/2025	REGIONAL	DISTRITO CAPITAL	60.363.015
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO CARRERA 30 No 17B 25 SUR				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.7440688	7 de febrero de 2025			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO


LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input checked="" type="checkbox"/>
-------------------------------	--------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	-------------------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	Camilo Andres Baquero Castellanos	<i>Camilo A. Baquero C.</i>
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	OSCAR ARBEY MARTIN BARRETO	<i>Oscar Martin</i> 09-12-2025
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	Judy A Rodriguez C	<i>J.R.</i>
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	Jorge Alexander Rey	<i>Jorge Alexander Rey Sanchez</i>
CONTABILIDAD	X	Victor Daniel Guevara Cardona	<i>Victor D. Guevara</i>
TESORERIA	X	Julio César Castañeda Pérez	<i>Julio C. Castañeda</i>
COORDINACIÓN ACADEMICA Y/O AREA	X	Fabio Alonso Camacho	<i>Fabio A. Camacho</i>
BIBLIOTECA	X	Diana Carolina Ovalle	<i>Diana C. Ovalle</i>
AMBIENTE GLOBAL	X	PAULA GONZALEZ	<i>Paula Gonzalez</i>
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	Fabio Alonso Camacho	<i>Fabio A. Camacho</i>

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____


 Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) DELGADO TORRES IRENE ISABEL identificado(a) con CC. 60363015 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 24 de Noviembre de 2025 a las 14:41:34

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CO1.PCCNTR.7440688 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7440688
OBJETO	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias de los aprendices del Centro de Manufactura en Textil y Cuero en los diferentes niveles y modalidades de formación.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	10 de febrero de 2025
FECHA DE INICIO	11 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL	11 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 de diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	IRENE ISABEL DELGADO TORRES
CC o NIT	60.363.015
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C.
VALOR INICIAL	45.995.110
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE (\$45.995.110). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS



	M/CTE (\$2.913.024). b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$1.686.487).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1725
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	9225
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	45.995.110
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	11 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	“No aplica”
VALOR TOTAL PAGADO	45.995.110
VALOR TOTAL EJECUTADO	45.995.110
SUPERVISOR	FABIO ALONSO CAMACHO SAPUY
APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANGIE TATIANA RODRIGUEZ CASTILLO

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato 7440688 el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados	si	Gestión Mensual Contractual
2. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o	Si	Gestión Mensual Contractual



productivos en las respectivas etapas de formación.		
3. Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices.	si	Gestión Mensual Contractual
4. Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas establecidas en cada programa de formación.	Si	Gestión Mensual Contractual
5. Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	Si	Gestión Mensual Contractual
6. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad,	Si	Gestión Mensual Contractual



<p>garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.</p>		
<p>7. Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto.</p>	<p>Si</p>	<p>Gestión Mensual Contractual</p>
<p>8. Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.</p>	<p>Si</p>	<p>Gestión Mensual Contractual</p>
<p>9. Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.</p>	<p>Si</p>	<p>Gestión Mensual Contractual</p>
<p>10. Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la</p>	<p>si</p>	<p>Gestión Mensual Contractual</p>



Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA.		
11. Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes.	Si	Gestión Mensual Contractual
12. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Si	Gestión Mensual Contractual



13. Atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Si	Gestión Mensual Contractual
---	----	-----------------------------

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	14-46-101134115		
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN	10 de febrero de 2025		
FECHA APROBACIÓN	10 de febrero de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10 de febrero de 2025	11 de abril de 2026	4,599,511,00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista ejecutó el contrato en cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando el desarrollo integral del objeto contratado dentro de los parámetros de tiempo y presupuesto establecidos. Asimismo, presentó y entregó a esta Supervisión de contrato los informes mensuales de ejecución de las actividades realizadas, acompañados de las evidencias correspondientes.



3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista contribuyo a la eficacia del SIGA, cumpliendo las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generaron sus actividades contractuales; así mismo participo en las actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética desarrolladas por el Centro de formación.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión.

FABIO ALONSO CAMACHO SAPUY 10 de febrero de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.



4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero



CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$45.995.110
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$00.000.000
Valor de las reducciones	\$00,000.000
Valor final del negocio jurídico	\$45.995.110
Valor ejecutado	\$45.995.110
Valor pagado	\$45.995.110
Valor por pagar	\$00,000.000
Valor a liberar	\$00,000.000

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el 31 de diciembre 2025.

FABIO ALONSO CAMACHO SAPUY
Supervisor del contrato

Elaboró: Tatiana Rodríguez – Apoyo Supervisión

Anexos:

- Copia del contrato [Plataforma SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [Plataforma SECOP II]
- Certificado de desembolsos. [Plataforma SECOP II]
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Plataforma SECOP II]
- Designación de las supervisiones del contrato. [Plataforma SECOP II]




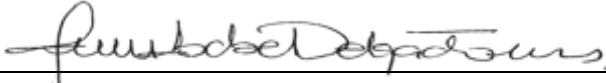
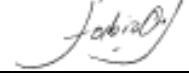
Versión: 06

Código:
GD-F-004

Proceso Gestión Documental

Formato Único de Inventario Documental

SEDE		REGIONAL DISTRITO CAPITAL				REGISTRO DE ENTRADA								
UNIDAD ADMINISTRATIVA		SUBDIRECCIÓN CENTRO DE MANUFACTURA TEXTIL Y CUERO				AÑO		MES		DIA		NUT - NÚMERO ÚNICO DE TRANSFERENCIA		
OFICINA PRODUCTORA		Grupo de Formación Profesional Integral, Gestión Educativa y Relaciones Corporativas				2025		12		5				
OBJETO:		Efectuar la descripción de los documentos correspondientes a la serie 37 HISTORIAS ACADEMICAS, subserie 37.-01 Historia académica Presencial y a Distancia, por la finalización del contrato de prestación de servicios personales No CO1.PCCNTR.7440688 - Irene Isabel Delgado Torres - No No. 60363015 de Cúcuta.									Hoja de			
No. ITEM	CÓDIGO	NOMBRE DE LAS SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS	FECHAS EXTREMAS		UNIDAD DE CONSERVACIÓN				FOLIOS		SOPORTE	FRECUENCIA DE CONSULTA	NOTAS	
			INICIAL	FINAL	CAJA	CARPETA	TOMO	OTRO	DEL	AL				
	11.9212.4-37.01	HISTORIAS ACADEMICAS-complementarias												
	11.9212.4-37.01	Historia académica Presencial.												
1	11.9212.4-37.01	FICHA 3342313. BORDADO EN CINTA	2025-11-22	2025-11-22	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ELECTRONICO	Alta	Por TRD no se genera documental,sin embargo,las actas fueron enviadas a la profesional ANGIE PARDO, para el proceso de certificacion	
2	11.9212.4-37.01	FICHA3357697. CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS	2025-12-05	2025-12-05	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ELECTRONICO	Alta	Por TRD no se genera documental,sin embargo,las actas fueron enviadas a la profesional ANGIE PARDO, para el proceso de certificacion	
3	11.9212.4-37.01	FICHA3362121. CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS	2025-12-05	2025-12-05	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ELECTRONICO	Alta	Por TRD no se genera documental,sin embargo,las actas fueron enviadas a la profesional ANGIE PARDO, para el proceso de certificacion	

4	11.9212.4-37.01	FICHA3357707. CONFECCION MUÑECOS NAVIDEÑOS.	2025-12-05	2025-12-05	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ELECTRONICO	Alta	Por TRD no se genera documental,sin embargo,las actas fueron enviadas a la profesional ANGIE PARDO, para el proceso de certificacion
5	11.9212.4-37.02	FICHA3357695. PROCESOS DE COSTURA PARA LA CONFECCION INDUSTRIAL.	2025-12-05	2025-12-05	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ELECTRONICO	Alta	Por TRD no se genera documental,sin embargo,las actas fueron enviadas a la profesional ANGIE PARDO, para el proceso de certificacion
6	11.9212.4-37.03	FICHA3340836.ELABORACION DE ADORNOS NAVIDEÑOS.	2025-12-05	2025-12-05	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ELECTRONICO	Alta	Por TRD no se genera documental,sin embargo,las actas fueron enviadas a la profesional ANGIE PARDO, para el proceso de certificacion
7	11.9212.4-37.04	FICHA3357689. CONFECCION DE MUÑECOS NAVIDEÑOS.	2025-12-05	2025-12-05	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ELECTRONICO	Alta	Por TRD no se genera documental,sin embargo,las actas fueron enviadas a la profesional ANGIE PARDO, para el proceso de certificacion
8	11.9212.4-37.05	FICHA3357696. CONFECCION DE PRENDAS DEPORTIVAS	2025-12-05	2025-12-05	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ELECTRONICO	Alta	Por TRD no se genera documental,sin embargo,las actas fueron enviadas a la profesional ANGIE PARDO, para el proceso de certificacion
9	11.9212.4-37.06	FICHA3357703. CONFECCION DE CAMISETAS DEPORTIVAS.	2025-12-05	2025-12-05	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ELECTRONICO	Alta	Por TRD no se genera documental,sin embargo,las actas fueron enviadas a la profesional ANGIE PARDO, para el proceso de certificacion
NOMBRES Y APELLIDOS			ELABORADO POR		ENTREGADO POR						RECIBIDO POR			
			IRENE ISABEL DELGADO TORRES		IRENE ISABEL DELGADO TORRES						FABIO ALONSO CAMACHO SAPUY			
CARGO			CONTRATISTA		CONTRATISTA						Supervisor de Contrato			
FIRMA														
FECHA			2025-12-05											



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-30, 09:25:00 p. m. | Tipo Planilla | Número Planilla 1077597842
 Periodo Cotización 202511 | Periodo Servicio 202511

PAGADA 2025-11-30 00:00:00.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	IRENE ISABEL DELGADO TORRES		
Documento	CC 60363015	Dirección	CL 23C #69 F - 65 MZ E INT10 APT0102
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3144450026
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Total Afiliados	1
		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 60363015	Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00					DELGADO TORRES IRENE ISABEL	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades															Pensión					Salud					Riesgos				Caja			Parafiscales															
ING	RET	TDE	TAE	TDF	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARPA	Días CCF	Extranjero	Tipo salario	Salario	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	0			\$ 1.900.000	25-14		16 %	\$ 1.900.000	\$ 304.000	\$ 0	\$ 0	EPS005		12,5 %	\$ 1.900.000	\$ 237.500	\$ 0	14-23	3	2,436 %	\$ 1.900.000	\$ 46.300	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 304.000	\$ 0	\$ 0	\$ 237.500	\$ 46.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

PAGADA





Comprobante en línea

30 Nov 2025 21:13:57

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 1970069014

Comercio
SIMPLE OI

Referencia 1
172.29.10.57

Fecha
30 Nov 2025 21:13:57

Referencia 2
CC

Número de factura
1077597842

Referencia 3
60363015

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
\$587.800

Número de comprobante
TR2112569014

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 4448**

PAGADA



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-30, 09:50:47 p. m. Tipo Planilla | Número Planilla 1077597846

Periodo Cotización 202512

Periodo Servicio 202512

PAGADA 2025-11-30 00:00:00.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	IRENE ISABEL DELGADO TORRES		
Documento	CC 60363015	Dirección	CL 23C #69 F - 65 MZ E INT10 APT0102
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3144450026
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Total Afiliados	1
		Identificación	

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 60363015	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00				DELGADO TORRES IRENE ISABEL	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades															Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos				Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDF	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPTS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA
																		16 %	\$ 1.900.000	\$ 304.000	\$ 0	\$ 0	EPS005		12,5 %	\$ 1.900.000	\$ 237.500	\$ 0	14-23	3	2,436 %	\$ 1.900.000	\$ 46.300	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPTS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 304.000	\$ 0	\$ 0	\$ 237.500	\$ 46.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

PAGADA





Comprobante en línea

30 Nov 2025 21:31:10

Pago PSE



Pago exitoso

CUS 1970113007

Comercio
SIMPLE OI

Referencia 1
172.29.10.57

Fecha
30 Nov 2025 21:31:10

Referencia 2
CC

Número de factura
1077597846

Referencia 3
60363015

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
\$587.800

Número de comprobante
TR2130013007

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 4448**

Jerc

PAGADA